COOPERATIVA ABUNDANT HARVEST
PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS
Mercados de Productores del Banco Comunitario de Alimentos

La Cooperativa Abundant Harvest (AHC por sus siglas en inglés) del Banco Comunitario de Alimentos es parte del programa Rutas de los alimentos locales del Banco Comunitario de Alimentos. Las Pautas y Procedimientos de la Cooperativa Abundant Harvest deben ser aceptados al momento de presentar la Solicitud a la Cooperativa Abundant Harvest. Dirija sus consultas sobre esas Pautas y Procedimientos al equipo de solicitud.

Contenidos

I. Visión 1
II. Propósito 1
III. Proceso de solicitud y aprobación 2
IV. Estructura de los miembros y pagos 3
V. Cualificación del cultivador miembro y del cultivador 4
VI. Procedimientos de entrega a la AHC 5
VII. Participación de cultivador miembro 9
VIII. Aplicación de las pautas de la Cooperativa Abundant Harvest 10
IX. Recursos 11

I. Visión

Construir una red dinámica de productores de traspatio y pequeños productores mediante la generación de oportunidades económicas y educativas que brinden apoyo a comunidades saludables en el sur de Arizona.

II. Propósito

La Cooperativa Abundant Harvest del Banco Comunitario de Alimentos es una cooperativa de cultivadores y productores locales, operada administrativamente por el Banco Comunitario de Alimentos. Esta cooperativa:

- Ofrece a los productores de traspatio y a los pequeños productores la oportunidad de vender cultivos locales, huevos, frutos secos, miel y otros productos secos en una mesa compartida en el Mercado de productores.
- Sirve de incubadora de negocios para los productores locales mediante la minimización de los costos y riesgos asociados con la comercialización y los puntos de ventas.
- Promueve la salud comunitaria a través de espacios geográficamente accesibles y culturalmente apropiados para comprar productos agrícolas cultivados de manera natural.
- Promueve el acceso a alimentos frescos de calidad para personas de todas las clases económicas, mediante la aceptación de los beneficios que otorga el Programa de asistencia

nutricional suplementaria (SNAP por sus siglas en ingles) y participando en los instrumentos de pago provistos por el Programa de nutrición del mercado de granjeros de Arizona (AZFMNP) y el Programa especial de nutrición suplementaria para mujeres, bebés y niños (WIC).

- Contribuye a la seguridad alimentaria, respaldando a las explotaciones agrícolas y productores locales, manteniendo el dinero de los alimentos dentro de la economía local, y creando opciones coherentes de alimentos nutritivos accesibles en zonas urbanas.
- Construye una red fuerte de productores locales que comparten conocimientos y recursos. Los miembros tienen la oportunidad de asistir a talleres y de dictarlos, asumir una función oficial de líder como cultivador líder, visitar los traspatios y establecimientos de otros miembros, socializar en los encuentros trimestrales de miembros y participar en las reuniones anuales de la Cooperativa.

III. Proceso de solicitud y aprobación

A. Todas las solicitudes para la AHC serán analizadas por el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest mensualmente. Las solicitudes no serán analizadas hasta que estén completos todos sus campos, incluida la información de cultivo, los ingredientes del producto y sus fuentes y la firma del solicitante.

B. En línea con el propósito del mercado, y con el fin de minimizar los riesgos del código de salud, solo se permitirán para la venta a través de la ACH los siguientes productos: verduras, frutas, hierbas, frutos secos, miel, huevos, legumbres y otros productos secos comestibles. No podrán venderse a través de la ACH carne, lácteos y productos artesanales.

C. A los productores que ya son miembros se les solicita completar una nueva solicitud con los cambios significativos en los productos o prácticas de cultivo.

D. Todos los productores miembros deben recibir la aprobación documentada de parte del equipo de la Cooperativa Abundant Harvest antes de llevar los productos para su venta en el mercado.

E. A todos los productores que ya son miembros se les exige completar un plan de cultivo anual en el formato provisto por los administradores del Programa de nutrición del mercado de productores del Departamento de servicios de salud de Arizona (ADHS).
    a. Teniendo en cuenta la estructura cooperativa y la responsabilidad centralizada de la Cooperativa Abundant Harvest, el programa en sí es productor aprobado por AZFMNP/WIC, y está registrado como tal para todas las ubicaciones de los cultivadores miembros.
        i. Una vez recibidos los planes de cultivo, la Cooperativa Abundant Harvest los presenta al ADHS para cumplir con los reglamentos del AZFMNP.

b. La Cooperativa Abundant Harvest solo puede aceptar medios de pago AZFMNP/WIC por los productos de establecimientos agrícolas/huertos que hayan presentado un Plan de cultivo completo, y por lo tanto, exige a todos los cultivadores miembros que lo hagan.
    i. Los cultivadores miembros que no presenten el Plan de cultivo completo oportunamente no tendrán permitido vender a través de la Cooperativa Abundant Harvest. La venta de productos de productores no aprobados aumenta el riesgo financiero, es dificultosa logísticamente y, lo que es más importante, es contraria al objetivo del programa de dar acceso a productos saludables a todos los miembros de la comunidad.

IV. Estructura de los miembros y pagos

Estructura de los miembros

A. La participación de los cultivadores miembros en la Cooperativa Abundant Harvest es totalmente voluntaria, y el miembro puede finalizarla en cualquier momento sin costo alguno.
B. Para permitir el crecimiento de la Cooperativa Abundant Harvest a través de la incorporación de nuevos miembros, mayor producción y mayores ventas, los cultivadores miembros pueden asumir el rol de "Líder" de la siguiente manera:
    a. Presentando una solicitud para asumir un rol de liderazgo como cultivador líder. Los roles del cultivador líder incluyen:
        i. <u>Voluntario del mercado:</u> ayudar a preparar y vender los productos de los miembros de la Cooperativa en la mesa compartida del mercado.
        ii. <u>Cultivador para recursos</u>: ofrecer orientación a otros cultivadores miembros, brindar talleres o capacitación para cultivadores miembros, ser anfitriones de visitas a huertos o eventos para cultivadores miembros.
        iii. <u>Otro:</u> Los roles de liderazgo en la cooperativa son flexibles. Se alienta a los miembros a crear puestos de cultivador líder según sus habilidades personales, su experiencia e intereses.
    b. Los cultivadores líderes se comprometen a:
        i. Invertir 4-5 horas por mes (o el equivalente a 50 h/año) en su función de cultivador líder.
        ii. Asistir a las reuniones trimestrales de los cultivadores líderes.
    c. Los cultivadores miembros deben formar parte de la Cooperativa Abundant Harvest durante al menos seis meses antes de solicitar transformarse en cultivador miembro líder.

d. Los cultivadores miembros líderes deben ser aprobados por el contacto de los cultivadores líderes y el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest. Esta condición revisada se verá reflejada en la solicitud aprobada del cultivador.

Estructura de ingresos y tarifa

A. Los cultivadores miembros recibirán el 80 % del monto total por el cual se vendan sus productos. La Cooperativa Abundant Harvest conservará el 20 % del monto total por el cual se vendan los productos del cultivador miembro; esto representa una pequeña tarifa para ayudar a cubrir los costos administrativos y generales de operar el programa.
B. Debido a sus aportes de tiempo y conocimiento, los cultivadores miembros líderes recibirán el 95 % del monto total por el cual se vendan sus productos.

Cronograma de pagos

A. El pago de los cultivadores miembros estará disponible para retirarlo en el mercado durante el horario de entrega por dos semanas. Transcurridas las dos semanas, los pagos serán enviados por correo a la dirección que figure en el archivo del cultivador miembro.
    a. En general, estará disponible el pago por las ventas de la entrega de la semana anterior.
    b. Todos los pagos se harán con cheque.
        i. Los pagos se entregarán únicamente a los cultivadores miembros o a los representantes autorizados en su solicitud.
        ii. Si un cultivador miembro necesita que se cancele y vuelva a emitir un cheque por algún motivo, es posible hacerlo con un descuento de $30 como tarifa por el servicio de cancelación de cheque.
    c. Los cheques de más de 90 días se cancelarán automáticamente.
        i. Si un cultivador miembro necesita que se vuelva a emitir un cheque después de su cancelación, será emitido con un descuento de $30 como tarifa por el servicio de cancelación de cheque.

V. Cualificación del cultivador miembro y del producto

Todos los cultivadores miembros deben:

A. Residir y producir alimentos u otros productos en Arizona del sur.
B. Solo vender productos cultivados por el cultivador miembro.
C. Solo vender productos cultivados naturalmente sin plaguicidas, químicos ni fertilizantes sintéticos.

D. Cumplir con las leyes, permisos y licencias exigidos por la ciudad de Tucson, el condado de Pima, el estado de Arizona y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), incluidos:
   a. Huevos: Todos los productores de huevos deben estar inscriptos en el Departamento de Agricultura de Arizona como distribuidores de huevos (si venden más de 750 docenas de huevos por año) o como productores de huevos no procesados (si venden 750 docenas de huevos o menos por año). Los envases de los distribuidores de huevos deben estar claramente marcados con el grado correspondiente, mientras que los productos no procesados deben tener la marca «sin clasificar/no procesado» y todas las demás marcas, incluido el grado y el productor, deben retirarse del cartón. Todos los huevos deben conservarse a 45 °F o menos en todo momento.
   b. Envasado y etiquetado: Las mercancías envasadas para el consumidor deben cumplir con la Ley federal de envasado y etiquetado correctos para todos los artículos que no sean productos agrícolas; deben tener una etiqueta con el nombre del artículo, los contenidos netos, los ingredientes listados en orden descendente de cantidad y el nombre y la dirección del fabricante del producto.
   c. Cocina certificada: Los alimentos procesados o con valor agregado preparados fuera de la granja o con una mayoría de ingredientes que no son de la granja deben prepararse en una cocina comercial certificada. Si prepara productos en su propia cocina certificada o usa otra cocina certificada, por favor presente el comprobante de certificación de la cocina.

VI. Procedimientos de entrega a la AHC

Entrega de productos a la AHC:

A. Los cultivadores miembros puede entregar productos a la mesa compartida de la AHC con antelación a cualquiera de los cuatro mercados de productores (los días y horas se indican abajo). Los proveedores del mercado pueden entregar productos antes del cierre del mercado. En circunstancias especiales, los cultivadores miembros pueden hacer una cita para entregar los productos en el Banco Comunitario de Alimentos. Los productos entregados fuera de este horario pueden no ser aceptados.

Lugar de entrega del Mercado de Agricultores	*No es posible durante COVID 19** ~~*Banco Comunitario de Alimentos*~~ ~~**Martes: todo el año**~~ ~~Ubicado afuera frente al CFB, 3003 S. Country Club Rd~~	Community Food Bank 3003 S. Country Club Road North Entrada de "Reception" Muelle de carga 1 & 2
Horario de entrega	~~**7:15-7:45am**~~ ~~**solo se acepta llegada tarde entre las 8:30 y las 9:00 am***~~	**Miercoles de 11am-1pm**

B. Todos los productos entregados por el miembro cultivador deben tener una etiqueta con:
   a. Nombre del cultivador
   b. Nombre del artículo
   c. Fecha de entrega
   d. Precio del articulo por unidad (peso, bolsa o unidad)
      i. Los precios pueden indicarse por peso, por bolsa o por unidad. El equipo del Mercado de productores tiene una lista con precios recomendados basada en las comparaciones y ventas del mercado, pero cada cultivador miembro tiene derecho a fijar sus propios precios.
         1. Los cítricos pueden retenerse y venderse durante dos semanas.
C. Todos los productos traídos por el cultivador miembro deben estar acompañados de tres copias del Registro de entrega de todos los artículos y precios.
D. Los productos aceptados en la entrega deben estar en condiciones de venta, esto es:
   a. Los productos deben estar preseleccionados, y no tener indicios de pudrición, moho o daño.
   b. Los productos deben estar adecuadamente agrupados o embolsados en bolsas aptas para uso alimentario para la venta. No se aceptará ningún producto en bolsas que no sean aptas para el uso alimentario, incluidas las bolsas plásticas de tienda de comestibles.
   c. Los productos embolsados, en cajas o en frascos deben estar debidamente etiquetados para la venta.

d. Todos los cartones de huevos debe estar etiquetados con el nombre del Miembro cultivador, la fecha de entrega y la clasificación de USDA («No procesados» o «Distribuidor»).

E. Todas las decisiones tomadas por el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest sobre la aceptación de los productos al momento de la entrega son obligatorias.

F. Al momento de la entrega, los productos del cultivador miembro serán verificados con el Registro de entrega, que se modificará según sea necesario, y será firmado por un miembro del equipo de la Cooperativa Abundant Harvest. El cultivador miembro conservará una copia del Registro para su control, mientras que el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest conservará las otras dos copias para hacer el seguimiento de la venta y el pago.

G. Se alienta a los cultivadores miembros a compartir una receta en la que usen sus productos, ya que los clientes se sienten más deseosos y capaces de comprar un alimento nuevo si saben cómo usarlo.

Mesa compartida de la AHC en el mercado:

A. El armado del mercado comienza 1 hora antes del horario de su apertura, y no más temprano.

B. La venta no puede comenzar antes del horario de apertura del mercado, ni continuar después del cierre.

C. Los representantes de la Cooperativa Abundant Harvest deben mantener la seguridad y la sanidad en el espacio de la Mesa. Esto incluye:

a. Los productos deben almacenarse al menos a seis pulgadas por encima del suelo para reducir el riesgo de contaminación (según el código sanitario del condado de Pima).

b. Los huevos deben almacenarse en un refrigerador y mantenerse a 45° o menos (según el código sanitario del condado de Pima).

c. Deben proveer postes o pesos suficientes para sostener las estructuras de sombra.

d. Deben usar cubiertas de cable para los cables eléctricos tendidos a través de los pasillos.

e. Los representantes de la mesa son responsables de la seguridad y el comportamiento de sus niños y animales de servicio.

f. Solo está permitido fumar tabaco o cigarrillos electrónicos en las áreas de fumadores designadas.

g. Se solicita a los representantes de la mesa que informen los incidentes de seguridad al personal del mercado para documentarlos. El Banco Comunitario de Alimentos tiene un seguro de responsabilidad para los eventos del mercado,

con el fin de reducir el riesgo individual de los proveedores, por lo que es necesario notificar al personal del mercado los incidentes para que sea posible usar la cobertura de seguro de manera apropiada.

D. El equipo de la Cooperativa Abundant Harvest y los cultivadores miembros son responsables de armar la mesa compartida de la AHC en el Mercado, y de garantizar el seguimiento exacto etiquetando todos los productos o cestos con:
    a. Nombre del cultivador
    b. Nombre del producto
    c. Precio del producto
E. Todas las balanzas usadas en la mesa compartida de la AHC deben estar calibradas y cumplir con lo dispuesto por el Departamento de Pesos y Medidas de Arizona.
F. Los productos son comprados directamente por los consumidores en la Mesa compartida del mercado de la AHC.
    a. El personal, los voluntarios y los miembros que trabajan en la Mesa compartida del mercado de la AHC son responsables de pesar/contabilizar los artículos de los clientes, así como de aceptar y verificar el pago en nombre de los cultivadores miembros.
G. La limpieza debe terminarse dentro de la hora siguiente al cierre del mercado. Por favor limpie toda la basura y residuos alrededor de la mesa.

Productos del cultivador miembro después del mercado:

A. La Cooperativa Abundant Harvest almacenará y transportará de manera adecuada su producción de Mercado a Mercado hasta que ya no esté en condición de ser vendida.
    a. En este punto, el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest pesará el sobrante y lo entregará en las cajas de alimentos de emergencia al Banco Comunitario de Alimentos. Si los cultivadores miembros prefieren llevar a su casa los productos que no se venden, pueden recogerlos al finalizar el Mercado.

Conducta:

A. Los miembros y representantes de la Cooperativa Abundant Harvest deben defender los valores comunitarios y comerciales del Mercado de Productores tratando a todos los asistentes y partes involucradas del mercado con respeto e integridad.
    a. Al ser un sitio de financiación del USDA a través de los programas AZFMNP y WIC, el Mercado de Productores apoya la política federal de no discriminación que prohíbe la discriminación de clientes por raza, color, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalia y, cuando

correspondiera, por creencias políticas, estado civil, situación familiar o parental, orientación sexual o condición de asistencia pública.

b. Las denuncias por discriminación pueden ser presentadas por cualquier persona a la administración del mercado para su resolución, o al gobierno a través del formulario de denuncia por discriminación del programa del USDA.

Formas de pago aceptadas en el mercado:

A. Entre las formas de pago aceptadas en la mesa de la Cooperativa Abundant Harvest se incluyen el efectivo, las tarjetas de débito/crédito, SNAP/EBT y los cheques del AZFMNP/WIC.
   a. Efectivo: Los compradores pueden pagar su compra con efectivo y recibir el cambio correspondiente.
   b. Crédito/Débito: Los compradores pueden pagar con tarjetas de crédito/Débito, con una tarifa por servicio comercial de $1 agregada al total de la cuenta.
   c. SNAP/EBT: Lo compradores pueden pagar con tarjetas de Transferencia electrónica de beneficios (EBT) (sin tarifa por servicio comercial).
      i. Solo los productos que califiquen para SNAP pueden ser comprados por EBT.
      ii. No se dará cambio ni se reembolsará efectivo por compras con EBT.
   d. AZFMNP: Los cheques del Programa de nutrición del mercado de productores de Arizona (AZFMNP) solo pueden canjearse por frutas, verduras y hierbas frescas, sin embargo, las hierbas no están incluidas en la compra con CVV de WIC (Vales de valor en efectivo del Programa especial de nutrición suplementaria para mujeres, bebés y niños).
      i. No puede entregarse cambio por cheques AZFMNP. Los representantes de la Mesa compartida de la AHC deben ayudar a los compradores a seleccionar una cantidad de productos igual al valor del cheque.

VII. Participación del cultivador miembro

Uno de los beneficios de la Cooperativa Abundant Harvest es que los cultivadores miembros crean una red de conocimiento y de recursos materiales. A continuación se indican las oportunidades y requerimientos principales con respecto a la participación del cultivador miembro.

Visitas a sitios

El equipo de la Cooperativa Abundant Harvest puede contactarse con usted para realizar una visita a su huerto o establecimiento agrícola. Esta es una gran manera de que los representantes de la Cooperativa Abundant Harvest conozcan su operación de cultivo para

compartir información con clientes en los Mercados de productores y otros cultivadores miembros.

Visitas a huertos
La cooperativa Abundant Harvest organiza al menos dos visitas a huertos por año para los miembros cultivadores. Visitamos una serie de huertos y establecimientos agrícolas, compartimos ideas e historias sobre el huerto y, generalmente, pasamos un momento agradable aprendiendo unos de otros.

Reunión abierta anual de la Cooperativa Abundant Harvest
Al menos una vez al año se realiza una reunión de todos los cultivadores miembros para compartir actualizaciones, oportunidades e información pertinente sobre la Cooperativa Abundant Harvest y los Mercados de productores. También hay un foro para recibir opiniones e ideas de los cultivadores miembros.

Valoramos su participación
Si le interesa compartir su conocimiento sobre un tema en particular mediante el dictado de una clase para otros horticultores y miembros de la comunidad, o si tiene ideas para otros grandes eventos u oportunidades educativas, no dude en contactarse con el equipo de la Cooperativa Abundant Harvest o el Consejo de gobernanza de AHC. La participación y las ideas son siempre bienvenidas.

VIII. Aplicación de las pautas de la Cooperativa Abundant Harvest

Se espera que el personal, los representantes y los cultivadores miembros de la Cooperativa Abundant Harvest cumplan todas las pautas establecidas en este documento. Cualquier cuestión referida al cumplimiento es causal de inspección o suspensión o retiro de la Cooperativa Cosecha Abundante.

Inspección:

A. El equipo de la Cooperativa Cosecha Abundante del Banco comunitario de alimentos se reserva el derecho de realizar inspecciones de las áreas de producción de los productos vendidos a través del mercado.
B. El personal de la Cooperativa Abundant Harvest del Banco Comunitario de Alimentos se reserva el derecho de realizar inspecciones de las recetas de los productos procesados y preparados.
C. La negativa a una inspección se considerará una violación de las Normas y Reglamentos de la Cooperativa Abundant Harvest.

Decisiones referidas a la aplicación:

A. El personal de la Cooperativa Abundant Harvest y los miembros del Consejo de gobernanza tienen la facultad de tomar decisiones en el sitio con respecto a las infracciones en el mercado.
B. Los cultivadores miembros que violen las normas y reglamentos contenidos en este documento, o los de otras agencias locales, estatales y federales, recibirán una advertencia escrita u oral de parte del personal de la Cooperativa Abundant Harvest o del Consejo de gobernanza. Las advertencias serán documentadas, y se pedirá al cultivador miembro que corrija el problema oportunamente.
C. El incumplimiento repetido o el incumplimiento que atente contra la seguridad o integridad, será motivo de una notificación escrita de suspensión o expulsión de la Cooperativa Abundant Harvest. Esto puede ocurrir en un solo día.
D. Según las normas de responsabilidad y seguridad, las violaciones graves o la actividad ilegal serán informadas a las autoridades correspondientes.

Apelaciones:

A. Los cultivadores miembros tienen derecho a apelar las notificaciones de violaciones o las decisiones de suspensión/expulsión de la Cooperativa Abundant Harvest.
B. Todas las apelaciones deben presentarse por escrito dentro de las dos semanas a partir de la fecha de notificación de la violación o suspensión/expulsión.
C. Las apelaciones deben contener una explicación de la situación, los motivos para apelar y la solución propuesta.
D. El personal de administración de la Cooperativa Abundant Harvest y el Consejo de gobernanza revisarán y responderán la apelación en un plazo de 45 días.
    a. La solicitud de información o documentación adicionales o de una reunión personal con el cultivador miembro son parte discrecional del proceso de apelación.
E. Las decisiones de la administración del programa y el Consejo de gobernanza son definitivas y obligatorias.

Cambios en las pautas y procedimientos:

A. El personal y el Consejo de gobernanza de la Cooperativa Abundant Harvest del Banco Comunitario de Alimentos revisan anualmente estas pautas y procedimientos, que están sujetas a cambios para garantizar la calidad y el éxito del mercado.

IX. Recursos

El Banco Comunitario de Alimentos se compromete a desempeñarse como recurso para que los cultivadores miembros potenciales y existentes puedan obtener permisos y otros registros;

póngase en contacto con el personal y los representantes de la Cooperativa Abundant Harvest si tiene preguntas o consulte los recursos que se presentan a continuación.

Limpieza, almacenamiento y exhibición

A. Para tener los productos más frescos, coseche la mañana misma del mercado. La cosecha durante el momento más fresco del día hará que sus productos sean más sabrosos y duraderos.
B. Lave todos los productos antes de llegar al mercado, y embólselos o agrúpelos cuando corresponda. No dude en pedir a los miembros del equipo de la Cooperativa Abundant Harvest ideas sobre la mejor manera de empacar sus productos.
C. En general, las verduras y las hierbas deben almacenarse en el refrigerador en una bolsa sellada. Pulverice las verduras verdes con un poco de agua y manténgalas selladas para evitar que se sequen.
D. Consulte el documento de Almacenamiento de productos para obtener más información sobre la cosecha, limpieza y almacenamiento seguros de productos frescos.

Insumos para empacar

La Cooperativa Abundant Harvest puede comprar insumos para empacar a granel y transferir el ahorro a los cultivadores miembros por comprar al costo. Consulte si le interesan las bolsas en rollo, las bolsas con cierre, los cierres con alambre, los cartones de huevos u otros artículos.

Licencias e impuestos

A. Información sobre licencias e impuestos del Departamento de Ingresos de Arizona: http://www.azdor.gov/Business/LicensingGuide.aspx
    a. Las licencias de negocios de Tucson pueden obtenerse por una tarifa de solicitud de $25 y una tarifa de permiso anual de $ 45 en el ayuntamiento de Tucson: 255 W. Alameda St, 520-791-4566, http://www.tucsonaz.gov/business/start-new-business
B. Información sobre las licencias y permisos del Departamento de Salud del condado de Pima: http://webcms.pima.gov/health/food-safety/permitting_and_inspections

Pesos y medidas

A. Licencia de dispositivo del Departamento de Pesos y Medidas de Arizona http://www.azdwm.gov/?q=document/device-license-application-placed-service-report

Etiquetado de productos

A. Pautas federales para el envasado y etiquetado correctos: http://www.ftc.gov/enforcement/rules/rulemaking-regulatory-reform-proceedings/fair-packaging-labeling-act

Huevos

A. Información sobre el programa de control de productos de huevo del Departamento de Agricultura de Arizona: https://agriculture.az.gov/egg-product-control-program
B. Licencia de distribuidor de huevos (para más de 750 docenas de huevos por año; $25 tarifa de solicitud): https://agriculture.az.gov/sites/default/files/EggLic.pdf
C. Registro de productor de huevos sin procesar (para 750 o menos docenas de huevos por año, sin tarifa): https://agriculture.az.gov/sites/default/files/Nest%20run%20producer%20info_0.pdf

Programa de nutrición del Mercado de Productores de Arizona (AZFMNP)

A. Guía e información de contacto del AZFMNP: http://www.azdhs.gov/azwic/farmers-market.htm

Política federal de no discriminación y proceso de denuncia

A. Política federal de no discriminación: http://www.fns.usda.gov/usda-nondiscrimination-statement/
B. Formulario para presentar un reclamo por discriminación ante el USDA: http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Complain_combined_6_8_12.pdf

Mercados de Productores del Banco Comunitario de Alimentos

A. El Banco Comunitario de Alimentos funciona todo el año en los Mercados de productores en Tucson. Alentamos a los cultivadores miembros a transformarse en proveedores independientes cuando su producto alcanza un volumen que puede llenar su propia mesa. Hay un proceso de solicitud aparte y un grupo de Normas y Reglamentos para ser proveedor del Mercado de productores. Póngase en contacto con el personal de la Cooperativa Abundant Harvest o del Mercado de productores para obtener más información sobre este tema.